

REDACCIÓN, ADMINIS-
TRACIÓN, IMPRENTA Y
FOTOGRAFADO
GARIBAY, 34

EL PUEBLO VASCO

ABONO. TRIMESTRE,

CAPITAL, 4 PTS. FUERA

4,50. EXTRANJERO, 10

TELÉFONO. 18

VIDA MUNICIPAL

Se constituye el nuevo Ayuntamiento

Los republicanos y socialistas se reparten

las seis primeras tenencias de alcaldía.

Ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento donostiarra y quedaron provisionalmente elegidos los tenientes de alcalde. Los republicanos que forman la fracción política más importante en la Casa, distribuyeron las varas a su antojo: cosa perfectamente natural. Lo que no parecerá tan natural es que en esta hermosa ciudad tan favorecida por los Reyes y sus seguidores, no haya más que un solo teniente de alcalde dinástico siquiera sea el de tan relevantes cualidades como el señor Azqueta, para quien los republicanos han tenido un rasgo que honra a ellos y al benemérito concejal dinástico.

Y vino la presentación del nuevo alcalde señor Uhagón y... en sustancia no pasó nada respecto de lo que ciertos vaticinadores anunciaban. Porque hay que ver que un alcalde de R. O. (¡ay!) después de todo no es precisamente un caso raro en España, donde todos los alcaldes de mayor importancia lo son por igual título.

Es verdad que aquí alguna vez se nos dejó en libertad de elegir alcalde. Y que conste que nosotros somos partidarios de que cada Ayuntamiento elija el suyo a su antojo. Pero ¿qué cuándo no lo es por estas tierras? ¿Estamos por apostar a que el propio señor Uhagón no rechaza la teoría...? Lo que habla en el caso presente y digámoslo sin rodeos, es que algunos de los republicanos tenían para la Alcaldía su candidato que no era precisamente republicano; y acordaron pedir al Gobierno que dejase al Ayuntamiento en libertad de elegir alcalde. ¿Por amor al principio democrático? No; por empeño de eliminar a éste y nombrar al de más allá. Cuestión de personas. Nosotros hubiésemos encontrado lógica la conducta de los republicanos si hubieran tratado de elegir a uno de los suyos. Por eso nos hemos explicado que en la ocasión presente el Gobierno se haya negado a renunciar a una prerrogativa, pensando que pudiera parecer la renuncia trato subterráneo hipocrita. «¿Los republicanos se proponen elegir un alcalde dinástico? ¿Cosa más sospechosa!» —debió decirse el Gobierno. «Pues párense eso lo viejo yo y en paz.»

Como veían nuestros lectores más abajo, en la sesión hubo convatos de bronca. En los ataques se dejó a salvo la persona del señor Uhagón; pero si hemos de ser imparciales en la reseña, nos parecía que los republicanos no supieron corresponder en su manera de producirse al modo elevado, amable, como el nuevo alcalde se presentó y se ofreció a todos. Pero digámoslo también sinceramente: el señor Uhagón desconcertó a más de uno e hizo fracasar con su serenidad y su equilibrio bien ponderado determinados propósitos de la menuda bullanga para la que nunca falta ambiente en las irritaciones naturales de la política.

Al alcalde saliente se le despidió cordialmente. Nosotros queremos decirle también adiós desde aquí. Lo cortés no quita a lo valiente. El señor Tabuyo, con quien no podemos estar conformes en muchas cosas y a quien podríamos achacar más de un desacuerdo (que no hubiera tenido quizás de no haberse dejado llevar demasiado por apasionamientos personalísimos ajenos) ha sido en general un buen alcalde: talento, actividad y amor a la casa que ha venido gerentando no podrá negarse en justicia como no se lo negamos nosotros desde nuestro campo de adversarios leales.

LA ÚLTIMA SESIÓN.

Bajo la presidencia del señor Tabuyo y con asistencia de veintidós concejales, se reunió a las diez y media de la mañana de ayer el Ayuntamiento.

Asistió a la sesión público muy numeroso, que ocupaba por completo el salón de recepciones, donde por primera vez se celebraba sesión, por acuerdo de los Municipios.

EL SEÑOR TABUYO.

Se aprobó, previa lectura, el acta de la anterior sesión, y acto seguido hizo uso de la palabra el señor Tabuyo, quien comenzó haciendo notar la calma, placidez, armonía y concordia que reinó entre todos los concejales del anterior Ayuntamiento, siendo buena prueba de ello la anterior sesión, en la cual, por espontáneas manifestaciones de los concejales, quedaron borradas las pequeñas diferencias que por discusiones de ideas políticas pudieron suscitarse; armonía y concordia que motiva el que en nuestras Corporaciones, por encima de las luchas de partido hay una idea elevada que triunfa, el amor al país y a la población.

Por esto, al posesionarse de la alcaldía, tuvo el honor de manifestar que, a pesar de la crisis que estaba atravesando San Sebastián, tenía fe en el porvenir de nuestra ciudad, y, efectivamente, poco después volvió la tranquilidad y aumentó el bienestar general.

Añadió que no puede negarse la intervención que en esta marcha de progreso local tiene la administración municipal, pues en poblaciones como San Sebastián tiene que haber coexistencia entre el pueblo y el Ayuntamiento, ya que aquél viene a ser como una Sociedad industrial y éste su Consejo de administración encargado de cohesionar sus intereses.

No voy a enumerar —dijo— las mejoras realizadas durante el ejercicio de este Ayuntamiento, por que, lo que está en el escaparate no es necesario mostrarlo. Está todo a disposición del pueblo, y éste ha podido apreciar las reformas y mejoras en todos los ramos y servicios municipales.

Ha de asegurarse, sin embargo, que al liquidar el presupuesto de 1913 han quedado en Caja más de 500.000 pesetas. Esa ha sido nuestra gestión.

Se ha honrado a nuestros antepasados, conmemorando dos fechas: la del Centenario y la del Cincuentenario. A todo ello han contribuido, no sólo los compañeros de Corporación, a quienes queda agradecido, sino también los empleados, con gran celo, otras entidades y el pueblo, que en muchas ocasiones nos ha dado consejos valiosos.

Al cesar en el cargo con que fui honrado, he de lamentar tener que separarme de tan buenos compañeros, que durante dos años y durante cuatro años otros, me han dado pruebas de consideración y afectos que siempre llevaré grabados en mi corazón.

Expresó su gratitud a las autoridades, a la Prensa local, en general, que lo ha tratado con benevolencia y cariño de que no se crea mercedero y a las Reinas doña Victoria y doña Cristina, que en toda ocasión prestaron apoyo a cuanto pudiera contribuir al esplendor de San Sebastián.

Terminó diciendo que al despedirse no se consideraría buen donostiarra si, aprovechando la solemnidad del acto y con la mano puesta en el corazón, no decía al que le sucedía en el cargo y a los concejales entrantes, que podían contar con su cooperación, y al buscar su pequeña cooperación le producirían satisfacción, pues no ha habido para él mayor motivo de orgullo que el de contribuir al progreso de San Sebastián.

VARIOS CONCEJALES.

El señor Navas dijo que se hacía eco del hondo sentimiento que a los concejales que continuaban producía la separación de los salientes, por haber terminado su mandato, pues entre todos se habían creado sentimientos de cariño por su cooperación en favor del progreso de San Sebastián y si tenían esta separación entre los concejales, lo lamentaban doblemente del alcalde, que después de dos elecciones se retiraba con la confianza de todos, a quienes trató con consideración que debe servir de ejemplo a los que le sucedan.

El señor Ochoa, en nombre de la minoría nacionalista, agradeció al alcalde las deferencias y consideraciones, sintiendo igualmente la cesación del señor Tabuyo.

El señor Azqueta, en nombre de la minoría liberal, se adhirió a estas manifestaciones.

El señor Uhagón, por la minoría conservadora, agradeció las frases del señor Tabuyo y la consideración que ha tenido con sus compañeros, para colaborar en bien del pueblo de San Sebastián.

El señor Marcellán, por la minoría jaimista, lamentó la cesación del señor Tabuyo y agradeció las atenciones de éste.

En igual forma se expresó el señor Torre, coincidiendo con las manifestaciones hechas por sus correligionarios socialistas en la Junta de Reformas Sociales.

Propuso el alcalde que el Ayuntamiento en pleno saliera a recibir a los nuevos ediles.

En el público se oyeron un viva al alcalde popular y aplausos.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Minutos después de las once se reunió el nuevo Ayuntamiento, concurriendo los señores Uhagón, Doaso, Aizpúrua, Oñasagasti, Azqueta, Kutz, Ochoa, Urreta, Barriola, Nerecán, Camio, Sasinenea, Zulaica, Dolhagaray, Navas, Luzuriaga, Zurbano, Cruz, Juanena, Pena, Zuazola, Altuna, Marcellán, Torre y Setién, dejando de hacerlo los señores Resines y Dominguez, y el señor Imaz, éste por la resolución dictada por la Comisión provincial.

Como en la sesión anterior, ocupa el salón público numeroso.

Se leyeron los artículos 51 y siguiente de la ley municipal, relativos a la constitución de los Ayuntamientos y la real orden nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento a don Carlos de Uhagón.

Al terminar la lectura de esta real orden, dijo el señor Nerecán que constituía una bofetada al pueblo de San Sebastián y protestaba de ella.

El señor Doaso le dijo que pidiera la palabra para hablar, y el señor Nerecán le contestó que fuera a Santander.

Del público salieron vivas al alcalde popular y excitación a los concejales para que dimitieran.

El señor Tabuyo entregó al señor Uhagón las insignias del cargo de alcalde, y expresó el deseo de que su gestión condujera a la prosperidad del pueblo.

El señor Uhagón propuso que el Ayuntamiento acompañara al señor Tabuyo hasta la salida de la Casa Consistorial y hasta su domicilio una comisión compuesta de los señores Navas, Azqueta y el proponente.

Se opuso a ello el señor Nerecán, diciendo que el señor Tabuyo ya esperaría a que la sesión terminara.

Varios concejales pidieron la palabra, y el señor Uhagón dijo que podían usar de ella,

respecto a la constitución del Ayuntamiento, después de que él dirigiera algunas frases a la Corporación.

Usó el nuevo alcalde de la palabra, haciéndolo en los siguientes términos:

DISCURSO DEL SEÑOR UHAGON

Señores concejales:

Halagos de la fortuna me han conducido por nombramiento del Gobierno de S. M. a este elevado puesto en el que considero como primer deber reconocer y recordar los grandes servicios prestados por todos mis antecesores, lo mismo por los que debieron su nombramiento al Poder ejecutivo que aquellos que fueron nombrados por elección de la Corporación.

El recuerdo, pues, de la gestión ó actuación de mis antecesores será, señores concejales, la norma de mi conducta.

Pondré a contribución todas mis facultades para poder ser el presidente sereno, recto é imparcial, teniendo siempre mucho más presente mis deberes que mis derechos y seré al mismo tiempo el compañero que ha de colaborar, en unión de todos los concejales, a quienes dirijo afectuoso saludo, a la prosperidad y engrandecimiento de esta bella ciudad.

Inspirándome en las normas y conducta de todos mis antecesores y todos en la brillante tradición de la gestión municipal anterior, responderemos al voto popular al que debemos pertenecer a esta Corporación prestando constante atención a su buena administración y a la resolución de los problemas pendientes, a fin de que continúe siendo siempre San Sebastián la población culta y bella celebrada y admirada por propios y extraños.

No dudo, pues, que con los propósitos expuestos y unidos todos por el interés supremo que nos guía, y con la colaboración siempre necesaria de la prensa, responderemos a la misión que nuestros electores nos confiaron y a mí, además, el Gobierno de S. M. el Rey, a quien no puedo menos desde este sitio, y aun prescindiendo, si prescindir pudiera, de mi carácter de dinástico y solo como vecino de San Sebastián, difundir un respetuoso homenaje, así como a su virtuosa madre Su Majestad la Reina doña María Cristina, cuya excelsa efigie contempla a diario el pueblo donostiarra en uno de los principales sitios de la población y venera como a su principal protectora.

Concluyo, esta mi corta peroración, saludando afectuosamente a todos los señores concejales, en los que tengo absoluta y plena confianza. A todos os conozco, no en balde he convivido dos años con muchos de vosotros y conociendo, como conozco, vuestra competencia, ilustración honradez y actividad, no me queda la menor duda de que todos hemos de aunar nuestros esfuerzos en bien del pueblo por cuyos sufragios hemos venido a esta Corporación.

Termino ofreciéndome a todos y a cada uno de los señores concejales como alcalde y particular.

LAS MINORIAS.

El señor Navas dijo que se hacía eco del sentimiento profundo y del enojo que ha de causar a todos los reunidos el procedimiento seguido por el Gobierno para el nombramiento de alcalde, pues el Ayuntamiento pidió que fuera por elección popular, que es el principio democrático que encarna la idea del país, y el partido conservador, siguiendo la tradición del que nos arrancó los Fueros, ha nombrado alcalde suyo, pero no del Ayuntamiento ni del pueblo de San Sebastián.

Es sensible —dijo— que se encontrara concejal que lo aceptara, y por eso no podemos sumarnos a las manifestaciones del presidente mientras su nombramiento de real orden no se confirme por manifestaciones del pueblo por la labor del alcalde en su cargo.

Añadió que el nombramiento constituía una desconsideración hacia la Corporación y que la minoría republicana no podía colaborar de buena voluntad con el alcalde, por que no lo consideraba representante del Ayuntamiento y del pueblo, pues no puede demostrar su independencia ante el Gobierno, de quien ha recibido una merced.

Trabajaremos —agregó— por la prosperidad de San Sebastián, pero no con la colaboración del alcalde.

El señor Ochoa expresó el desagrado del partido nacionalista por el nombramiento de alcalde, aunque haciendo abstracción de la personalidad del señor Uhagón, pues si el Gobierno tiene hoy la facultad de nombrar aquí alcalde, es por habernos arrebatado facultades que antes nos competían en virtud del régimen de que se nos privó.

Añadió que San Sebastián había demostrado estar capacitado administrativamente para hacer aquel nombramiento, y anunció que la citada minoría cooperaría a la gestión del bienestar de San Sebastián, pero sin el entusiasmo que lo haría con un alcalde de elección popular.

El señor Setién, por la minoría socialista, se adhirió a las manifestaciones de los señores Navas y Ochoa, por entender que si en el siglo actual son todos los pueblos mayores de edad, lo es mucho más el de San Sebastián, que tiene demostrada su capacidad administrativa.

Salvando su respeto a la persona del señor Uhagón, expresó su desagrado, en nombre del partido socialista y de la clase obrera de San Sebastián.

El señor Marcellán dijo que, deberes de cortesía le obligaban a dirigir al Ayuntamiento el saludo de la minoría jaimista.

Recojiendo frases del señor Navas, hizo constar la manifestación de éste de que el partido conservador arrebató a las provincias Vascoas los Fueros, lo cual destruye la novela de que fué el partido jaimista.

Agregó que se sentía tan honrado en el escafío que ocupa, como se creía en Ayuntamiento anteriores, y que se le había injuriado y calumniado y deseaba que hubiera quien hablara claramente.

(Del público partieron protestas, que alzó la presidencia, rogándole que diera, como siempre, pruebas de su cordura y sensatez, pues así lo esperaba.)

Terminó el señor Marcellán reiterando su saludo al Ayuntamiento y declarando que estaba dispuesto a colaborar a toda gestión en bien de la administración y de San Sebastián.

SOBRE UNA ANULACION.

El señor Urreta, en nombre de la minoría nacionalista, calificó de protesta por el nombramiento de alcalde de real orden y protestó, además, de que el Ayuntamiento no se constituyera con el número de concejales que marca la ley, pues en ruda lucha obtuvieron el triunfo de un compañero, cuya presencia en la Corporación se ha encontrado medio de evitar; y en vista de ello debe decirse al público que no se moleste en adelante en ir a depositar sus votos en las urnas.

Agregó que él y sus compañeros de Corporación no serían buenos nacionalistas sino se retiraran hasta que el señor Imaz fuera admitido.

(Se retiraron los señores Ochoa y Urreta, pero el primero volvió al salón mientras hacía uso de la palabra el señor Barriola.)

Este concejal se adhirió a la protesta de sus correligionarios, y propuso que se dirigiera protesta a la Diputación, a la que califica de madrastra y no madre.

El alcalde, señor Uhagón, manifestó que se había recibido comunicación participando la resolución de la Comisión provincial anulando la elección del señor Imaz y resolviendo nueva elección entre los señores Imaz y Muñoz Baroja, y por ello no podía dar posesión al concejal nacionalista, pero lo haría con mucho gusto si el ministro de la Gobernación lo ordenaba así al resolver el recurso interpuesto.

El señor Azqueta, salvando respetos a la persona del señor Uhagón, como siempre lo ha hecho respecto a la de todos los concejales, expresó el sentimiento de la minoría liberal por haber nombrado el Gobierno alcalde, puesto que el Ayuntamiento de San Sebastián, bien capacitado administrativamente, bien merecía la confianza de que se le hubiera dejado elegirlo.

El señor Navas dijo que a la minoría republicana le separaba un abismo de la nacionalista, pero se sumaba a éste en la protesta por la anulación del señor Imaz, que creía una martingala política más que un deseo de velar por la pureza del sufragio. No le pareció bien que esta minoría se retirase, como tampoco le parecía procedente la protesta propuesta por el señor Barriola contra la Diputación.

El alcalde unió su ruego al del señor Navas para evitar que la minoría nacionalista se retirara, pues ni el Ayuntamiento, ni el pueblo de San Sebastián, tienen la culpa de la resolución dictada por la Comisión provincial.

El señor Barriola agradeció estas manifestaciones, y declaró que mientras el señor Imaz no sea admitido, no puede la minoría nacionalista tomar parte en la labor municipal.

(Se retiraron los señores Ochoa y Barriola, no obstante requerirles la presidencia a continuar en sus puestos.)

ELECCION DE CARGOS.

Seguidamente se procedió a las votaciones por papeletas para la elección de cargos, que dieron el siguiente resultado:

Para primer teniente de alcalde: don Adrián Navas, quince votos; don Horacio de Azqueta, doce.

Como ninguno de los dos obtuvo mayoría absoluta de votos, que era diecisiete, se posesionó interinamente el cargo y previa invitación de la presidencia, el señor Navas, a reserva de repetir la votación en la sesión próxima, como la ley previene.

Para segundo teniente de alcalde: don Javier Luzuriaga, quince; don Camilo Ochoa, doce.

Se posesionó interinamente el señor Luzuriaga.

Para tercer teniente de alcalde: don Alfredo Camio, quince; don Pedro Nerecán, doce.

Se posesionó interinamente el señor Camio.

Para cuarto teniente de alcalde: don Pedro Nerecán, quince; don Miguel Doaso, doce.

Se posesionó interinamente el señor Nerecán.

Para quinto teniente de alcalde: don José Manuel Zuazola, quince; don Ramón Kutz, doce.

Se posesionó interinamente el señor Zuazola.

Los cinco son republicanos.

Para sexto teniente de alcalde: don Cástor Torre (socialista), quince votos; don Adrián Navas, doce.

Se posesionó interinamente el señor Torre.

Para séptimo teniente de alcalde: don Horacio de Azqueta, quince; don Javier Luzuriaga, doce.

Se posesionó interinamente el señor Azqueta.

Para octavo teniente de alcalde: don Camilo Ochoa (nacionalista), quince; don Francisco Solano, doce; don Javier Luzuriaga, uno.

No se posesionó el señor Ochoa por haberse retirado del salón.

Después de acordar que los síndicos fueran dos y se eligieran en una sola votación, se verificó esta, dando por resultado catorce votos en favor de cada uno de los concejales don Francisco Solano y don Luis Oñasagasti, que interinamente se posesionaron de sus cargos, doce por los señores don Miguel Aizpúrua y don Gabriel Cruz y uno por don Miguel Oñasagasti.

Como decimos, los elegidos ocuparán sus cargos interinamente, y sólo en el caso de que en dos nuevas votaciones se obtenga igual resultado, será definitiva la constitución del Ayuntamiento.

OTROS ASUNTOS.

Al procederse a designar días y horas para la celebración de sesiones, dijo el señor Setién que le eran indiferentes los días, pero deseaba que la hora fuera la de las seis de la tarde.

Por unanimidad se acordó celebrar las sesiones los miércoles de cada semana, a las seis de la tarde, siendo la próxima el día 7 del actual.

El señor Setién pretendió exponer las aspiraciones de la clase obrera, pero como la ley no consentía en la sesión de ayer, accedió, a ruego de la presidencia, a demorarlo hasta la próxima.

Se leyó el orden de los concejales por el número de votos que cada uno había obtenido en su elección y se levantó la sesión a la una menos cuarto.

DESPUES DE LA SESION.

El Ayuntamiento y varios empleados del Municipio y algunas personas de las que desde el sitio destinado al público asistieron a la sesión, acompañaron después al señor Tabuyo a su domicilio.

El señor Tabuyo, que estaba bastante emocionado, escuchó aplausos al abandonar la Casa Consistorial y al penetrar en su domicilio.

En la provincia

En el gobierno civil se recibió ayer noticia de la constitución, sin incidentes, de los siguientes Ayuntamientos:

TOLOSA.

Alcalde, don Juan Elósegui (independiente). Primer teniente de alcalde, don Canuto Soto. Segundo, don José Caballero. Tercero, don Santos Rezusta. Síndico, don Segundo Calparsoro. Los cuatro jaimistas.

AZPEITIA

Alcalde, don Fructuoso Elorza. Primer teniente de alcalde, don Eufes Azpiroz. Segundo, don Roque Aztiria. Tercero, don Ignacio Astigarraga. Síndicos: don José Echeverría y don Julián Orbeagozo. Todos jaimistas.

VERGARA

Alcalde, don Julio Recabeitia (conservador). Primer teniente de alcalde, Manuel María Fernández (maurista). Segundo, don José Oñasagasti (católico independiente). Tercero, don Félix Azcárate (conservador). Síndico, don Santiago Madariaga (jaimista).

VILLAFRANCA

Alcalde, don Juan G. Lazcano. Primer teniente de alcalde, don Marcial Berroeta. Segundo, don José Jáuregui. Síndico, don Blas Lecuona. Todos liberales.

Hoy en SALON NOVEDADES

Notables y variadas sesiones cinematográficas. A petición de gran número de personas «reprise» de más fuerte que el odio magnífica película de 1.000 metros, en colores, por los eminentes artistas de la Comedia Francesa Mad. Robinne y MM. Alexandre y Signoret. Revista Pathé y otras películas. Tarde de seis a nueve. Noche de diez a once y media. Butaca: 0,50.

El domingo próximo reprise de la cinta de grandioso éxito El rey del aire.

LA COMISION DE HIGIENE

Escándalo entre franceses y españoles

Madrid, 1.—11 n.

Tánger.—Se ha constituido la comisión de Higiene. Se promovió un tremendo escándalo entre franceses y españoles.

A última hora se presentó un español llevando lista de numerosos votantes españoles. Los franceses negáronse a admitirla, motivando esto la enérgica protesta del cónsul de España.

Las protestas contra el vice-cónsul francés por haberse adjudicado sin derecho la presidencia de la mencionada comisión han sido muy violentas.

Mañana se celebrará una reunión de la comisión en pleno, presidida por los españoles. Reina gran excitación.

GALLETAS PAKERS-- RENTERIA

SON LAS MAS EXQUISITAS

NUEVA CREACION "SUBLIME" PAKERS

CHAMPAGNE MONS

Ascensores "Stigler"

BARANDIARÁN Y ALLENDE, INGENIEROS, EASO, 4.